

La tu caridad demando,
 Obedescido Señor,
 Aqueste ciego amador,
 El qual te dirá cantando,
 Si dél te mueve dolor,
 Los siete gozos d'amor...

Los diez mandamientos de Amor empiezan con una visión alegórica:

La primera hora pasada
 De la noche tenebrosa,
 Al tiempo que toda cosa
 Es segura y reposada,
 En el ayre vi estar,
 Cerca de las nubes puesto,
 Un estrado bien compuesto,
 Agradable de mirar.

En medio del qual vi luego
 El Amor con dos espadas,
 Mortales, emponzoñadas,
 Ardiendo todas en fuego,
 Para dar penas crueles
 A vosotros los amantes,
 Porque no le soys constantes,
 Servidores, ni fieles...

El Amor promulga su ley por medio del verdadero amante Juan Rodríguez, y en su galante decálogo enumera las condiciones que ha de reunir el perfecto cortesano: lealtad, desinterés, esfuerzo, franqueza ó esplendidez, mesura, ser estudioso en obras de gentileza, sin olvidar los traer es apuestos y cumplidos;

Que el amor con la pobreza
 Mal se puede mantener...

La extraña fantasía romántica en que el poeta se supone convertido en perro rabioso «*Ham, ham, huyd que rabio*», me ha parecido siempre de un gusto perverso, aunque curiosa por un rasgo de superstición popular, que tiene sello muy galaico, y aun céltico si se quiere:

No cesando de rabiarse,
 No digo si por amores,
 No valen saludadores
 Ni las ondas de la mar...

En el género erótico resulta muy superior á Macías, cuyos versos son la insulsez misma. Pero la historia de la escuela gallega los recordará siempre juntos, porque ellos se la llevaron al sepulcro. Juan Rodríguez quiso que sus nombres fuesen inseparables, y los juntó, no sólo al fin del poema de *Los Siete Gozos*, sino en esta linda canción, que hoy diríamos humorística:

Sólo por ver á Macías
 E del amor me partir,
 Yo me querría morir,
 Con tanto que resurgir
 Pudiese dende á tres días.
 Mas luego que resurgiese,
 ¿Quién me podría tener -
 Que en mi mortaja non fuesse,
 Lynda sennora, á te ver,
 Por ver qué planto farías,
 Sennora, ó que reyr?
 Yo me querría morir
 Con tanto que resurgir
 Podiese dende á tres días.

Floránes copió del Cancionero de Fernán Martínez de Burgos un *Decir que fizo Juan Rodríguez del Padrón contra el amor del mundo*, única poesía suya que conocemos en metro de arte mayor, si es que realmente le pertenece, sobre lo cual puede haber duda (1). La

(1) Este *decir* no figura en las *Obras de Juan Rodríguez del Padrón*. La copia de Floránes fué hallada por el Sr. Paz y Me-
 lia después de impresa su colección, y se apresuró á darla á cono-
 cer en el tomo de *Opúsculos Literarios de los siglos XIV á XVI*,
 con que en 1892 ha enriquecido la colección de nuestros *Biblió-
 fillos*. Ha de advertirse, sin embargo, que esta composición es
 casi literalmente la misma que dos veces se lee en el *Cancione-
 ro de Baena* (núms. 331 y 533), la primera á nombre de Diego
 Martínez de Medina, la segunda á nombre de Fernán Sánchez
 de Talavera.

enumeración que en ella se hace de los grandes hombres que fueron víctimas del amor es muy curiosa, y corresponde exactamente á la que se contiene en el único fragmento conocido de aquel Pau de Bellviure, trovador catalán, citado por el Marqués de Santillana, y de quien dice Ausias March que se volvió loco por amores:

Que per amar sa dona-s'torná foll...

☞ Dice la estrofa de Bellviure, conservada en el *Conort* de Ferrer:

Per fembra fó Salomé enganat,
Lo rey Daviu e Samsó exament,
Lo payre Adam ne trencá 'l manament,
Aristotill ne feu com encantat,
E Virgili fou pendut per la tor,
E Sant Johan perdé lo cap per llor,
E Ipoerás morí per llur barat.
Donchs si avem per dones folleiat,
No smayar tenint tal companya.

Sansón, Adam, David, Salomón, figuran también en el catálogo de Juan Rodríguez, mezclados con Aristóteles y Virgilio:

E porque entiendas que digo verdat,
Probar te lo quiero por libros é texto,
Quanta é quan grande es la tu maldat,
E' quantos perdieron sus almas por esto.
El sabio *Virgilio* colgado en un cesto
Feciste lo estar en torre de Priso...

E' aun *Aristóteles* con su grand saber,
Con quexa muy grande syendo enamorado,
El se consentió de ser ensellado
Así como bestia, de una mujer...

Hipócrates no figura en la lista de Juan Rodríguez, pero en cambio están los héroes de la *Crónica Troyana*: está la reina Dido, Medea la sabia, y lo que es más curioso, Merlín y los caballeros de la demanda del Santo Grial.

Aun se falla que el sabio Merlín
Mostró á una dueña á tanto saber,
Fasta que en la tumba le fizo aver fin,
Que quanto sabía nol pudo valer...

.....
En la grand demanda del Santo Greal
Se lee de muchos que así andodieron
Siempre por ti pasando grand mal,
Pesares é cuitas, que á non ovieron:
Asaz caballeros é dueñas murieron,
Tambien otrosi fermosas doncellas:
Sus nombres non digo dellos nin dellas,
Que por sus estorias sabrás quiénes fueron...

Restan de Juan Rodríguez del Padrón tres libros en prosa mucho más interesantes que sus versos. El primero es una novela, género rarísimo, como es sabido, en la literatura del siglo xv. Su título *El siervo libre de amor*: su división alegórica la que el mismo autor declara en el proemio: «El siguiente tratado es »departido en tres partes principales, según tres di- »versos tiempos que en sy contiene, figurados por tres »camino y tres árboles consagrados, que se refieren á »tres partes del alma, es á saber, al corazón y al li- »bre albedrío y al entendimiento, é á tres varios pen- »samientos de aquéllos. La primera parte prosigue el »tiempo que bien amó y fué amado: figurado por el »verde arrayán, plantado en la espaciosa vía que dicen »de bien amar, por do siguió el corazón en el tiempo »que bien amaba. La segunda refiere el tiempo que »bien amó y fué desamado: figurado por el árbol de »paraíso, plantado en la desciente vía que es la deses- »peración, por do quisiera seguir el desesperante libre »albedrío. La tercera y final trata el tiempo que no »amó ni fué amado: figurado por la verde oliva, plan- »tada en la muy agra y angosta senda, que el siervo »entendimiento bien quisiera seguir...»

En esta obra, de composición algo confusa y abigarrada, hay que distinguir dos partes: una novela íntima cuyo protagonista es el autor mismo; especie de confesión de sus amores, sobre la cual ya hemos

dicho bastante: y otra novela entre cabaleresca y sentimental, que es la *Estoria de los dos amadores Ardanlier é Liesa*, en la cual no negamos que pueda haber alguna alusión á sucesos del poeta, pero que en todo lo demás es un cuento de pura invención, exornado con circunstancias locales y con reminiscencias de algún hecho histórico bastante cercano á los tiempos y patria del autor. De la primera, es decir, de la narración íntima, tenía modelos bien conocidos ya en España, en la *Vita Nuova* de Dante (de donde pudo tomar la idea de entremezclar la prosa con los versos) y en la *Fiameta* de Boccaccio; pero aunque seguramente había leído ambas obras, se abstuyó de imitarlas directamente y buscó inspiración en los lamentables casos de su propia vida. La historia de *Ardanlier y Liesa* ha sido escrita por quien conocía no sólo las ficciones bretonas, sino el *Amadís de Gaula*, puesto que la prueba de la roca encantada recuerda la de la insula Firme y el arco de los leales amadores; pero con esta derivación literaria se juntan recuerdos de los aventureros españoles que fueron con empresas de armas, á la dulce Francia como D. Pero Niño, á Hungría, Polonia y Alemania como Mosén Diego de Valera. Ardanlier sostiene un paso honroso cerca de Iria como Suero de Quiñones en la puente de Orbigo: hay también un candado en señal de esclavitud amorosa, salvo que no le lleva el héroe, sino la infanta Irene, que le entrega la llave en señal de servidumbre. Y para que la ficción tenga todavía raíces más hondas en la realidad, la trágica historia de los amores de Ardanlier, hijo de Creos, rey de Mondoya, y de Liesa, hija del Señor de Lira, reproduce en sus rasgos principales la catástrofe de Doña Inés de Castro; si bien el novelista, buscando un fin todavía más romántico, hace al desesperado príncipe traspasarse con su propia espada, después del asesinato de su dama, fieramente ordenado por el rey su padre. Es, pues, *El sirvo libre de amor*, como otras novelas del siglo xv

(v. gr. el libro catalán de *Curial y Güelfa*) una obra de estilo compuesto, en que se confunden de un modo caprichoso elementos muy diversos, alegóricos, históricos, doctrinales y cabalerescos, sin que pueda llamarse enteramente libro de caballerías, puesto que en él se da más importancia al amor que al esfuerzo, y es pequeña, por otra parte, la intervención del elemento fantástico y sobrenatural, de magia y encantamientos. Más bien debe ser calificada, pues, de novela sentimental, como la *Cárcel de Amor* de Diego de San Pedro, ó el *Tractado de Arnalte y Lucenda*, á los cuales precede en fecha, debiendo ser tenido por la más antigua muestra de su género que hasta ahora conocemos en España. Y de las que en adelante se escribieron, quizá la que tiene más directo parentesco con ella es la dulce y melancólica *Menina é Moça* de Bernardim Ribeiro, que también confesó en ella, como en cifra, sus desventurados amores. Ya hemos indicado cuánto realzan la novela de Juan Rodríguez ciertos accidentes de color local gallego, y hasta puede verse una profana é irreverente transformación de la sepultura del Apóstol en aquel otro Padrón encantado, donde perseveran en dos ricas tumbas «los cuerpos enteros de Ardanlier y Liesa, fallecidos por bien amar, fasta el pavoroso día que los grandes bramidos de los quatro animales despierten del grand sueño, é sus muy purificas ánimas posean perdurable folganza». Aquel recinto era encantado, y tenía tres cámaras ó alojes de fino oro y azul, para probar sucesivamente á los leales amadores que quisiesen arrojarse á aquella temerosa aventura. Grandes príncipes africanos, de Asia y Europa, reyes, duques, condes, caballeros, marqueses y gentiles hombres, lindas damas de Levante y Poniente, Meridión y Setentrion, con salvo-conducto del gran rey de España venían á la prueba: los caballeros á haber gloria de gentileza, fortaleza y de lealtad; las damas de fe, lealtad, gentileza y grand fermosura... Pero sólo tristeza, peligro y afán, por más que pugnaban,

»avian por gloria, fasta grand cuento de años quel buen
»Macias... nacido en las faldas dessa agra montaña, vi-
»niendo en conquista del primer alojé, dió franco paso
»al segundo albergue... y entrando en la cárcel, cesó
»el encanto, y la secreta cámara fué conquistada» (1).

No son novelas, pero corresponden más bien al género recreativo que al didáctico, y tienen algo de alegoría, otros dos libros de Juan Rodríguez del Padrón, confundidos ó citados inexactamente por algunos bibliógrafos, y aun atribuido uno de ellos á D. Enrique de Villena. Son el *Triunfo de las donas* y la *Cámara del Honor*, obras enlazadas entre sí de tal modo que la primera puede considerarse como introducción de la segunda, pero tratan muy diversa materia: la primera el elogio de las mujeres, la segunda el panegirico de la nobleza hereditaria.

El *Triunfo de las donas* no es obra solitaria en la literatura del siglo xv, sino perteneciente á un grupo muy numeroso de libros compuestos, ya en loor, ya en vituperio del sexo femenino, é inspirados todos evidentemente por dos muy distintas producciones de Juan Boccaccio, que en los últimos días de la Edad Media era muy leído en todas sus obras, latinas y vulgares, y no solamente en el *Decamerone*, como ahora acontece. Estos dos libros eran *Il Corbaccio ó Laberinto d'Amore*, sátira ferocísima ó más bien libelo grosero contra todas las mujeres para vengarse de las equiveces de una sola; y el tratado *De claris mulieribus*, que es la primera colección de biografías exclusiva-

(1) Es lástima que libro tan peregrino haya llegado á nuestros días en una sola é incorrectísima copia, la contenida en el códice Q.224 de la Biblioteca Nacional. En algunas partes apenas hace sentido, y parece que faltan palabras. De ella proceden las dos ediciones que se han hecho de esta novela, la primera por D. Manuel Murguía en su no terminado *Diccionario de escritores gallegos* (Vigo, 1862), y la segunda por el Sr. Paz y Me-
llá en su ya elogiada colección de las *Obras de Juan Rodríguez de la Cámara ó del Padrón* (Madrid, 1884).

mente femeninas que registra la historia literaria. Tan extremado anduvo Boccaccio en este segundo libro respecto de encomios (aunque mezclados siempre con alguna insinuación satirica) como extremada había sido la denigración en el primero. Uno y otro tratado, recibidos con grande aplauso en Castilla, alcanzaron imitadores entre los ingenios de la brillante corte literaria de D. Juan II, dividiéndolos en opuestos bandos. A la verdad, la palma del ingenio y de la gracia más bien correspondió á los detractores que á los apologistas de las mujeres, puesto que ninguna de las defensas del sexo femenino, incluso la misma de D. Alvaro de Luna (que es para mi gusto la mejor de todas) puede competir en riqueza de lenguaje, en observación de costumbres, en abundancia de sales cómicas, con el donosísimo *Corbaccio ó Reprobación del amor mundano* del Arcipreste de Talavera, Alfonso Martínez, el más genial, pintoresco y cáustico de los prosistas anteriores al autor de la maravillosa *Celestina*.

De los tratados escritos para vindicar á las mujeres, algunos se han perdido, como el de D. Alonso de Cartagena; otros se conservan, como este *Triunfo de las donas* de Juan Rodríguez del Padrón, como el *Libro de las virtuosas et claras mujeres* del Condestable Don Alvaro, como la *Defensa de virtuosas mujeres* de Mosén Diego de Valera, sin contar con las traducciones que al mismo propósito se hicieron, así del libro latino de Boccaccio como del *Carro de las Donas* del catalán Fr. Francisco Eximenis. La misma abundancia de tales panegiricos prueba que los detractores eran numerosos y temibles, llegando á formar una especie de secta que tuvo por bandera el *Corbaccio* y más adelante las coplas de Torrellas, á que replicaron Suero de Ribera y Juan del Enzina. La fabricación de estos libros y la animación de tal polémica persisten en el siglo xvi, dando por frutos, de la una parte, el *Diálogo de las condiciones de las mujeres* de Cristóbal de Cas-

tillejo; de la otra el *Gynæcepenos* de Juan de Espinosa y el *Tratado en laude de mujeres* de Cristóbal de Acosta. Todos estos libros sirven para la historia de las ideas y de las costumbres: algunos, como el diálogo de Castillejo y el *Llibre de les dones* de Jaume Roig, tienen, además, alto y positivo valor poético.

No puede decirse otro tanto del *Triunfo de las donas* que nuestro Juan Rodríguez dedicó á la Reina Doña María, *la más digna, virtuosa y noble de las vivientes, la muy enseñada et perfecta... soberana de las reinas de España*, con el vano intento de refutar «el »maldiciente et vituperoso *Corvacho*» de cuyo autor ó componedor «el non menos lleno de vicios que de años, *Boccaccio*» dice que «había perdido su fama loable, por aver parlado más del conveniente, é aver fingido novelas torpes é deshonestas». Si el *Corvaccio* italiano es grosero y fastidioso, el *Triunfo* castellano sería poco menos que ilegible, si á veces no resultase gracioso de puro disparatado. Escrito en forma casi escolástica, prueba por cincuenta razones justas la excelencia de la mujer sobre el hombre. Véanse algunas: «por haber sido criada despues de todas las cosas; por haber sido formada en el paraíso, en compañía de los ángeles, y no como el hombre, que lo fué con las bestias en el campo damasceno; por haber sido formada «de carne »purificada», y no del barro de la tierra; por ser criada del medio et non de los extremos del hombre; por ser naturalmente más honesta, tanto, que «en el acto de »engendrar... es en son de forzada, el hombre en son »de forzador: la mujer tiende la vista á los sobreceles- »tes cuerpos, segunt la propiedat del animal razonable: »el hombre á las cosas baxas mira, siguiendo la qua- »lidat de los brutos animales...»; porque el Anticristo, hijo de perdición, ha de ser hombre y no mujer; «por- »que las bestias más fieras ofenden al hombre, é á la »mujer catan reverencia»; porque las partes del mundo tienen nombre de mujeres...» Todo esto con gran aparato de autoridades *divinas, naturales y humanas*. El

poeta no habla en nombre propio, sino que pone todo este razonamiento en boca de la ninfa *Cordiana*, convertida en fuente por amores del gentil *Aliso*, transformado en arbusto, cuyos pies baña con sus aguas. ¡Lástima que el resto del libro no corresponda á esta graciosa ficción en que nos parece descubrir al lector asiduo de las *Metamorfosis* de Ovidio! El pasaje más curioso y mejor escrito de todo el tratado es sin duda la descripción de las modas afeminadas de los galantes del siglo xv. Es una curiosa página de costumbres que debe transcribirse á la letra, aunque sea bastante conocida por haberla copiado Sempere y Guarinos en su *Historia del lujo*. «¿Et cuál solicitud, cuál estudio nin trabajo de mujer alguna en criar su beldat, »se puede á la cura, al deseo ó al afán de los hombres »por bien parescer, egualar?... ¿Et cuántos son aque- »llos que sus faziendas, por traer ropas brocadas é de »sotil orfebreria, vendieron simplemente, creyendo »poderse dar aquello que les denegó la naturaleza, la »qual se llama á engaño, é todas oras dellos reclama »por diversos modos? Unos, de cuerpos non largos, con »altos patines en tiempo non pluvioso la engañando; »otros, aviendo las piernas sotiles, en traer dobles »calzas, é aquéllas en grueso paño aforradas; algunos »otros que por la sotileza de los cuerpos, espíritus, »non ombres parescen, cuerpos de gigantes se saben »(todo el algodón é lana del mundo encareciendo) ar- »tificialmente fazer. E otros que por ser vistos delga- »dos, con poco más de una tela se visten. E son infi- »nitos, et aqueste es el engaño de que más ofendida »naturaleza se siente, que siendo llenos de años, al »tiempo que más debrían de gravedad que de livian- »dat ya demostrar los actos, é los blancos cabellos por »encobrir, ó por furtar los naturales derechos, de ne- »gro se fazen tennir, et almásticos dientes, más blancos »que fuestes, con engañosa mano enxerir. Nin rescibe »por ventura menor ofensa quando el estrecho cuerpo »por el angosto jubón, tiradas calzas é justo calzado,

»á grand pena, mayormente reposando, puede respirar, los tiernos cueros al desnudar le levando consigo, »mas non los clavos, que firmes en los dedos quedan, »non menos que si los huesos fuesen de un falcon sacre »nascidos. ¿Mas non es cosa de maravillar que por sentir un tan suave olor, como es aquel que la grasa del »calzado envia de sí, mayormente si por matina se »juzga del oler, un semejable dolor se deva continuo »soffrir? En todo se quiere al divino olor parescer que »de sí envían las agnas, venidas por distillación en una »quinta essencia, el arreo et afeytes de las donas, el »qual non de las aromáticas especias de Arabia, nin »de la mayor India, mas de aquel lugar donde fué la »primera mujer formada parece que venga...»

Poco nos detendrá la «muy alta» *Cadira del honor*, «obrada con perfecta mano por la virtud y la nobleza, »dos plantas fructuosas, en nombre diversas, en frutos »muy semejantes», que prenden en el *verjel de merecimiento*, que está al fin de la *selva del afán*, en las *montañas de los buenos deseos*. Esta insulsa alegoría puede en su segunda parte ofrecer algún interés á los iniciados en la llamada *ciencia* heráldica ó del blasón, puesto que el autor plantea, y á su modo resuelve con autoridad de juristas, las siguientes cuestiones: si puede tomar armas cualquier persona; si las puede tomar por sí mismo ó las debe recibir del príncipe; si puede en una provincia ó reino tomar las de otro soberano, sin su licencia; si un solo color, aunque sea metal, puede hacer armas por sí; quién tiene en las armas más excelencia, si el águila ó el león. El famoso glosador Bartulo no se había desdeñado de tocar estos puntos en su tratado de *Insignis et armis*, y á su autoridad acude principalmente Juan Rodríguez, llamándole *el Dotor civil*. La primera parte de la *Cadira* versa sobre la distinción entre la nobleza teológica, la moral, la vulgar y la política, que no es virtud moral, sino «honorable beneficio, por mérito ó graciosamente, de antiguos »tiempos avido del Príncipe, ó por subcesión, que face

»á su poseedor del pueblo ser diferente». Hoy nos inclinamos más á la opinión de Juan de Lucena, que en la *Vita Beata* escribe: «no miran que la nobleza nasce de la virtud y no del vientre de la madre, ni acatan que el gavilán del espino es mejor que el de la haya».

Hizo el autor esta *Cadira* á ruego de varios caballeros mancebos de la corte de D. Juan II, que diferían en sus pareceres sobre la nobleza é hidalguía; y parece haber escrito antes sobre la misma materia otro tratado de que estaba más satisfecho, el *Oriflama*, cuyo manuscrito había dejado en Padua ó en Venecia, según dice en una especie de deprecación final dirigida á su libro: «no olvidando la tu menor hermana, asáz más graciosa é mejor compuesta, el *Oriflama*, que en la silla de Antenor sentada en las saladas ondas, plañiendo queda el nuestro departimiento é la su hedad non complida, por se ver de mí apartar» (1).

Se atribuye á Juan Rodríguez del Padrón, y á mi ver con fundamento, una traducción (muy incorrecta y poco exacta, pero de expresión apasionada en ciertos pasajes), de las *Heróidas* de Ovidio, con el extraño título de *Bursario* (2), que el traductor explica de este modo: «porque asy como en la bolsa hay muchos plie-

(1) Del *Triunfo de las donas* no se conocen más que dos códices: uno de la Biblioteca del Duque de Frias, y otro de la Nacional. Las copias de la *Cadira* abundan más: hay una en el Museo Británico, otra en la Academia de la Historia, y otra entre los manuscritos de la Casa de Osuna, agregados hoy á la Nacional. Teniendo presentes la mayor parte de estos textos, y notando las variantes, ha publicado ambas obras el Sr. Paz y Melia, sin olvidarse de añadir la traducción francesa del *Triunfo*, hecha en 1460 por un portugués llamado Fernando de Lucena en la corte de Felipe el Bueno, Duque de Borgoña. Se conservan dos manuscritos de esta versión (uno de ellos muy lujoso) en la Biblioteca de Bruselas; y Brunet cita una edición de 1530.

(2) Publicada por el Sr. Paz y Melia en los apéndices de su colección.

»gues, asy en este tratado hay muchos oscuros vocablos y dubdosas sentencias, y puede ser llamado *bursario*, porque es tan breve compendio, que en la bolsa lo puede hombre llevar; ó es dicho *bursario* porque en la bolsa, conviene á saber, en las células de la memoria, debe ser refirmado con grand diligencia, por ser más copioso tratado que otros.» El traductor añadió algunas cartas de su cosecha, como la de Madreselva á Manseol, y las de Troylo y Briseyda, cuya sustancia procede de la *Crónica Troyana* (1). En todas ellas se ve la misma pluma devaneadora y sentimental que trazó los razonamientos de *El siervo libre de amor*.

(1) En una de estas epistolas apócrifas, la de Troylo á Briseyda, se lee el siguiente pasaje, en verdad muy poético, y que á su discreto editor le ha traído á la memoria una divina escena de *Julietta y Romeo*:

«Miébrate agora de la postrimera noche que tú é yo *manimos* en uno, é entran los rayos de la claridad de la luna por la finiestra de la nuestra cámara, y quexávaste tú, pensando que era la mañana, y decías con falsa lengua, como en manera de querella: «¡Oh fuegos de la claridad del radiante divino, los quales, haciendo vuestro ordenado curso, vos mostrades y venides en pos de la conturbal hora de las tinieblas! Muevan vos agora á piedat los grandes gemidos y dolorosos sospiros de la mezquina Breçayda, y cesat de mostrar tan ayna la fuerza del vuestro grant poder, dando logar á Bresayda que repose algund tanto con Troylos su leal amigo!» E dezías tú, Bresayda: «¡Oh cuánto me ternia por bienaventurada si agora yo supiese la arte mágica, que es la alta sciencia de los mágicos, por la qual han poder de hazer del día noche y de la noche día por sus sabias palabras y maravillosos sacrificios!... ¿E por qué no es á mi posible de tirar la fuerza al día?» E yo, movido á piedat por las quexas que tú mostrabas, levantéme y sallí de la cámara, y vi que era la hora de la media noche, quando el mayor sueño tenia amansadas todas las criaturas, y vi el ayre acallantado, y vi ruciadas las fojas de los árboles de la huerta del alcázar del rey mi padre, llamado Ilión, y quedas, que no se movian, de guisa que cosa alguna no obraban de su virtud. E torné á ti, y dixete: «Breçayda, no te quexas, que no es el día como tú piensas.» E fuete tú muy alegre con las nuevas que te yo dixé...»

Nada diremos de la *Crónica gallega* de Iria, que se cita con nombre de Juan Rodríguez, puesto que todas las copias que se la atribuyen son modernas y de tiempo muy sospechoso (siglo XVII), y, por otra parte, dicha *Crónica* no es más que un extracto de parte de la *Historia Compostelana* y del *Chronicón Iriense*, con algunas especies cronológicas tomadas de las obras de Juan Beleth, doctor parisiense del siglo XII, compaginado todo ello, al parecer, por un clérigo llamado Ruy Vázquez en 1468 (1).

Por lo demás, ni sabemos que Juan Rodríguez escribiera nunca en su lengua materna, ni el carácter de esta narración, inculca y sencillísima, recuerda en modo alguno el tipo retórico y artificioso de su prosa, visiblemente imitada de la de D. Enrique de Villena, de la cual difiere sólo en la abundancia de galicismos, originados sin duda de la larga residencia de su autor en países donde era nativa ó familiar la lengua francesa (2): defecto que se ha de notar también en el cronista de D. Pedro Niño, aunque tan superior á Rodríguez del Padrón y á casi todos los prosistas de su tiempo, en gracia y amenidad. Pero aun como prosista influyó bastante Juan Rodríguez, con ser para nuestro gusto tan empalagoso. Por ejemplo, la *Sátira de felice é infelice vida* del Condestable D. Pedro de Portugal, parece un calco bastante servil de su estilo (3).

(1) Su nombre llevaba un códice, con trazas de original, que existía (y quizá exista aún) en el Archivo de la Iglesia de Santillana, y del cual envié el Abad copia en 1843 á D. Lorenzo Ramirez de Prado. Esta copia se conserva hoy en la Biblioteca de Palacio. Con nombre de Ruy Vázquez, y la misma fecha de 1468, está en otra copia, también moderna, de la Biblioteca Nacional.

(2) Hasta los nombres de los héroes de su novela *Ardanlier* y *Liesa* («Liesse») tienen sabor francés.

(3) En una de las glosas de su *Sátira* (escrita antes de 1466), el Condestable de Portugal narra la fábula de la transformación de Aliso, tomada del *Triunfo de las Donas*; y en otra compen-